

**CIRCULAR N° 03**

FECHA: 13 de enero de 2021.  
PARA: FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.  
ASUNTO: CUANTÍAS A TENER EN CUENTA PARA LA CONTRATACIÓN A CELEBRARSE EN EL AÑO 2021.

El pasado 29 de diciembre de 2020, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1785 de 2020, por el cual se fija el salario mínimo legal mensual en Colombia para la vigencia 2021, en la suma de NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$908.526)

Que el literal b) del artículo segundo de la Ley 1150 de 2007, relaciona los presupuestos para determinar la menor cuantía de las Entidades del Estado, estableciendo que *"...Las que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales..."*

Que el presupuesto para la Contraloría Municipal de Envigado para la vigencia 2021, según Acuerdo Municipal 034 de noviembre 29 de 2020, es de \$2.942.735.971, lo cual equivale a 3.239 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Que conforme a lo expresado anteriormente, el presupuesto anual de la Contraloría Municipal de Envigado, es inferior a los 120.000 salarios mínimos legales mensuales, en consecuencia la menor cuantía para contratar será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Que 280 salarios mínimos legales mensuales vigentes, equivalen a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$254.387.280).

Que de acuerdo con lo señalado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, la contratación de mínima cuantía, aplica para aquellos contratos cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad, lo que equivale a la suma de VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L (\$25.438.728).

Acorde con lo anterior, se determina la menor y la mínima cuantía de la Contraloría Municipal de Envigado para el año 2021, de la siguiente manera:

MODALIDAD	CUANTÍA
MENOR CUANTÍA	HASTA \$254.387.280
MÍNIMA CUANTÍA	HASTA \$ 25.438.728

Dada en Envigado a los trece (13) días del mes de enero de 2021.

*27/01*  
PABLO ANDRÉS GARCÉS VÁSQUEZ  
~~Contralor Municipal de Envigado~~

Elaboró	Revisó	Aprobó
Andrés Patiño González Profesional Universitario N°6	Santiago Echeverri Muriel Jefe Oficina Asesora de Planeación y Gestión	Mariana Varela Giraldo Directora Administrativa y Financiera
<i>Andrés Patiño</i>	<i>Santiago Echeverri M</i>	<i>Mariana Varela Giraldo</i>